

de estériles los esfuerzos de la nación, no falta más que un paso. Como antes de darlo no inspire la Providencia las altas resoluciones que se necesitan, sabe Dios lo que sea de nosotros dentro de no mucho tiempo.

Tomen, pues, por modelo los hombres que están hoy al frente de lo cosa pública, á los que estuvieron antaño al frente de ella, acaso podamos salvarnos todavía del naufragio que amenaza sumirnos en el mar de las prostraciones históricas.

INSURRECTO INDULTADO

Muy pocos días hace que el magistrado supremo de la justicia elevaba su voz con tristes tonos, y señalaba como una de las causas de la criminalidad la frecuencia en la concesión de indultos, porque de ese modo la arbitrariedad ministerial destruye por su base los fundamentos esenciales del derecho de pensar.

No dijo el Sr. Isasa nada que no estuviera en la conciencia de todos; pero aun así, sus palabras eran importantes porque importante es una advertencia venida tan de lo alto, y derechamente encaminada á los que tienen en sus manos un arma tan terrible que produce en la práctica las más irritantes desigualdades, en vez de ser, como el legislador quiso, prerrogativa augusta que suavizara en contados casos el rigor excesivo del Código.

El indulto no favorece ya sólo á los reos de delitos comunes, que indirectamente nada más alarman á la sociedad y perturban los intereses del Estado, según las últimas noticias. Al señor Cánovas y á sus ministros les cabe la gloria de haber llevado á Cuba esa planta como una inmundicia más que arraigará bien pronto.

He aquí el hecho que lo demuestra: «Octavio Zubizarreta fué sorprendido hace poco tiempo en la Habana contrabandeando armas para los rebeldes.

El Consejo de guerra, en juicio sumarísimo, apreciando las agravantes que concurrían en los delitos de que se le acusaba y su acción directa en favor de la causa de la insurrección, condenó á Octavio Zubizarreta á la última pena. Y ahora viene lo gordo, que telegrafían á *El Imparcial*.

«El general Weyler aprobó la sentencia del consejo, y el fallo de la ley habría de cumplirse uno de estos días.

Se hicieron en la Habana constantes gestiones para obtener el indulto; llegaron al general Weyler recomendaciones de la Habana y de la Península en este sentido, pero todas ellas fueron inútiles.

La familia de Zubizarreta recurrió á un personaje de la situación actual en Madrid, y el gobierno pidió al general Weyler el extracto de la causa seguida contra el insurrecto condenado.

A propuesta del Gobierno, S. M. la Reina ha firmado el indulto de Octavio Zubizarreta.»

Estamos ciertos, ciertísimos, de que nuestros lectores habrán sentido profunda indignación al leer las anteriores noticias.

¡Era lo único que nos faltaba! Con tales procedimientos de Gobierno no hay autoridad que tenga el suficiente prestigio ni causa que tenga defensores.

Acostumbrados, como por desgracia estamos á que los traidores infames que combaten contra España se sustraigan el fallo de la ley exhibiendo una carta de ciudadanía americana obtenida por unos cuantos peros; acostumbrados como estamos á que por esas causas se merme hasta límites inconcebibles el ejercicio de la soberanía nacional, aún tenemos el pundonor bastante para sentir vergüenza por tales criminales complacencias.

Es cómodo, muy cómodo, lavarse las manos y echar sobre los que dan su sangre en los campos de batalla la responsabilidad de que la guerra no se acabe pronto sin perjuicio de libertar después de la muerte á los que con riesgo de una vida que se sacrifica por la patria fueron aprehendidos; pero si quien tal hace tiene temor á algún linaje de respetos humanos y divinos debe sentir hondísima perturbación al saber que en Cuba los leales se levantan de ira al sentir bofetón semejante.

Y si tan agotados están en su alma los estímulos del honorado sentir, que ni la más ligera sombra de remordimiento empaña la serenidad de su conciencia, bien es que sepan que para todo español digno de ese nombre es tan odiosa la conducta del que dispara y mata á nuestros soldados como la del que emplea su influencia en proteger al enemigo.

Menester es que se sepa quiénes son esos tales; menester es que sus nombres sean conocidos. La patria tiene á ello derecho para execrarlos de igual modo que los de Maceo, Máximo Gómez, Calixto García y demás que reniegan de su nación y la combaten á pecho descubierto.

GUERRA DE CUBA

Habana 24.—Grupo insurrecto tiroteó en Felicidad (Guanánamo) á la guarnición, y se les hizo un muerto; otro grupo atacó á Santa Cruz del Sur, retirando un muerto.

La guarnición tuvo un herido. Guerrilla Cianfuegos batió en Caimito á Alvarez.

En Horquete cogidos dos muertos, caballos y armas.

La guerrilla un herido. Guerrilla Claudio sorprendió en Ciénaga partida; les hizo un muerto y un herido.

Columna Rey y guerrilla Navajas batió al enemigo en convento Jesús María; cogieron dos muertos, 20 caballos y 107 reses.

Un sargento y seis guardias Orden público, emboscados, sorprendieron tres

insurrectos en Calzada Concha y se resistieron; fueron muertos.

Presentado cabealla Ramirez en Cervantes (Matanzas), su segundo y siete más de la misma partida con armas y caballos; dos en las Villas.—Weyler.

Telegrafían á *El Liberal* que en la noche del lunes último una numerosa partida entró en el importante pueblo de Lagunillas, situado en la provincia de Matanzas, próximo á Cárdenas.

Este pueblo, que había sido anteriormente asaltado por los insurrectos, tenía ya bastantes casas destruidas.

La partida que entró el lunes incendió las restantes.

Los rebeldes abrieron las puertas de la iglesia, sacaron de ella los vasos sagrados y luego la incendiaron también.

Todo el pueblo ha quedado en ruinas. El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una relación de fallecidos remitida por el capitán general de Cuba en 20 de Julio.

La relación contiene los nombres de 22 jefes y oficiales y 317 de tropa, muertos en diversas fechas anteriores á dicha relación, algunos en Marzo y Abril.

De los oficiales, dos perecieron en el campo de batalla, 14 del vómito y seis de otras enfermedades. En total fueron: un teniente coronel, tres comandantes, cinco capitanes, un médico, un oficial de la Administración Militar y 11 subalternos. De la tropa murieron: 40 en el campo de batalla, 17 por heridas, 214 del vómito, 81 de otras enfermedades, tres ahogados y dos por suicidio.

INSURRECCIÓN EN FILIPINAS

Telegramas particulares de Londres, con referencia á otros de Hong-Kong, dicen que los insurrectos dominan la provincia de Cavite, surtidos de buen armamento que les envía la junta filibustera de la isla de Negros.

Añaden otros telegramas particulares de Hong-Kong que ocho pueblos importantes de la mencionada provincia están en poder de los enemigos de España, quienes han asesinado á varios curas párrocos, entre ellos á los de Santa Cruz y Rosario. Además consuman todo género de violencias en las poblaciones donde entran, ensañándose, sobre todo, con los españoles é indígenas leales á nuestra dominación.

Todas estas noticias las han llevado á Hong-Kong los pasajeros del vapor «Mouset», el 17 del actual.

—Ampliaremos las noticias que ayer publicamos acerca del envío á Filipinas de una batería rodada y un escuadrón de caballería, con las siguientes:

Constará esa batería de seis cañones Krupp, de nueve centímetros, con dotación completa de municiones y carros y atalajes para las mulas.

El escuadrón constará de 160 plazas, armada cada una con carabina Maüser, sable del nuevo modelo y lanza.

A la formación de la batería concurrirán todos los regimientos montados. La mandará un capitán, y de ella formarán parte cuatro subalternos, un médico, un veterinario y 170 artilleros.

El escuadrón será mandado por un comandante y completarán su plana mayor dos capitanes, seis subalternos, un médico y un veterinario, creyéndose que todos irán voluntarios.

EL DIA EN ALICANTE

Desde primero de Octubre se variará el itinerario establecido por la compañía de tranvías en el trayecto de la plaza de San Francisco y el paseo de los Mártires.

A contar de esta fecha, el recorrido se hará, bajando los coches procedentes de Benalúa, por el paseo de Luchana, Explanada y Postiguet, y subiendo por a calle de San Francisco al Barrio de Benalúa.

—Para el sorteo que ha de celebrarse en 10 de Octubre próximo se venderán billetes á 100 pesetas, ó sea á dos duros el décimo, en vez de á cinco duros que es lo que correspondía.

Además habrá reintegros como en el sorteo de Navidad, devolviéndose el dinero de los billetes que terminen como el premio mayor.

—Los fuertes vientos de ayer y anteayer han perjudicado notablemente los viñedos en muchas regiones de esta provincia.

La circunstancia de haber precedido á estos vientos calurosos un período de sequía perjudicial ya á la vid, ha hecho que la sazón del fruto se haya violentado, quedando este en muchas partes en estado de para por efecto de los fuertes calores.

Se puede calcular que en muchos pueblos de la Marina, la vendimia por esta circunstancia, será de una tercera parte.

Aun no se ha visto en el muelle de esta ciudad ninguna pipa de vino de la presente cosecha.

—En «La Correspondencia de Alicante», leemos el siguiente suelto:

«El esclarecido poeta catalán, D. Pascual de la calle y Feliu ha dirigido al señor Barón de Finestrat, alcalde de esta ciudad con fecha 23 de este mes el oficio que abajo copiamos acompañándole 500 ejemplares de su preciosa y patriótica composición titulada «¡Viva España!» y dedicada á los ejércitos expedicionarios de Cuba y Filipinas y al país en general.

El citado oficio dice así: «Enterado del acuerdo con que la Corporación municipal de su digna presidencia, ha evidenciado su amor hacia nuestro esclarecido ministro de la Guerra, excelentísimo Sr. D. Marcello de Azcárraga, tengo el honor de remitir á V. E. un paquete separado, y por correo

nocia que tarde ó pronto, la justicia de Dios sabe alcanzar al culpable.

Esta familia, tan diferente de la de Magdalena, habitaba cerca de aquel sitio en una cabaña sucia, pero pintoresca, y situada en un sitio no menos célebre.

Hallábase á alguna distancia de la antigua vía, en un hermoso vallecito, dominado por una parte por un bosque de árboles, restos seculares de una selva sagrada, y por la otra, por una iglesia situada á algunos pasos de la célebre fuente de Egeria, que ha dado su nombre al valle.

La iglesia había sido antiguamente un templo de Baco; ahora recordaba los combates y las glorias del Papa San Urbano, en memoria del retiro que halló en una cripta profunda, y de los santos misterios que celebró por largo espacio de tiempo en aquel mismo sitio.

La fuente tenía además otros recuerdos muy gratos para los romanos; allí, referen, que era á donde iba diariamente el rey Numa á inspirarse con los sabios consejos de la ninfa que le protegía, y á aprender el

arte tan difícil de gobernar á los hombres. Así es como en Roma los monumentos religiosos van unidos en todas partes con los recuerdos profanos, y como se ven siempre dos poderes, el uno enfrente del otro.

Uno de estos, grandioso y soberbio, dominador del mundo antiguo, y ahora humillado, destruido y olvidado; el otro, rechazado en un principio, obligado á esconderse en las entrañas de la tierra, como si el mundo pagano no hubiese podido darle cabida en ninguna parte, pero que, creciendo poco á poco en la sombra y derramando torrentes de sangre pura sobre aquella tierra cubierta de crímenes, parece como que ha querido lavarla antes de establecerse en ella, y cuyos hijos generosos reinan sobre aquella Roma soberbia á fuerza de haber ido á morir allí por su fe.

No era casual el que Beppo hubiese ido á edificar su cabaña en el valle de Egeria; no lo había hecho ni por la belleza y frescura del sitio, ni por los recuerdos de Numa ó de Baco, aunque este último no le fuese indiferente; mucho menos aún, por

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, en riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

CALENDARIO AGENDA

PARA 1896 Y GUÍA DE LA CIUDAD DE ALCOY

Contiene este útil libro y de oportuna gran número de noticias geográficas, históricas, topográficas, comerciales y referentes á la industria de aquella ciudad.

Su adquisición se recomienda; se vende al ínfimo precio de 0'30 céntimos de peseta en la Administración de este diario, Plaza del Progreso, 5.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCIÓN, 11

500 ejemplares de mi última composición en honor y gloria de los que pelearon en Cuba y Filipinas por nuestra idolatrada patria.

—El importante periódico de Almería, *La Restauración*, felicita con entusiastas frases al Ayuntamiento de Alicante por su proposición en favor del ascenso á capitán general del ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

Damos gracias á nuestro colega de Almería por el elevado concepto que le merece nuestra corporación municipal y la cultura y patriotismo del pueblo de Alicante.

—«La Monarquía» acepta en principio y patrocina la idea de hacer desaparecer los dos edificios que afean la hermosa calle de Castaños por su aspecto pobre y además por hallarse fuera de la alineación de la misma.

En materia de urbanización hay muchas deficiencias que corregir como necesidad apremiante.

Ante todo y sobre todo urge que el solar que existe cerca de nuestro Círculo Católico se cierre convenientemente por una tapia.

Que se haga lo mismo con el solar del antiguo palacio de la Diputación, convertido hoy en lugar de inmundicias, en el espacioso solar de la calle de Labradores y de los de la calle de San Fernando.

Todos los elogios que de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan son débiles ante la realidad de los hechos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposición de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de Bismuto y cerio, del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de *conscunción ética* producida por la *tuberculosis* ó por la *pelagra*, de cuyas enfermedades la diarrea es un síntoma tan pertinaz; también he notado mejoras de consideración que no habría logrado por otros medios.—Madrid, 9 de Agosto de 1888.—Doctor Francisco Huertas.

ECOS DE LA PROVINCIA

Leemos en el Serpis:

La prensa de Alicante ha emprendido una campaña que por cierto les honra muchísimo, en defensa de los pobres ciegos de dicha capital á los cuales una Real Orden les ha privado de ganarse el sustento.

Aplaudimos sin reservas tan noble proceder por parte de nuestros estimados colegas.

—Se ha autorizado á D. José Servar Ferrando para cruzar la carretera de Cocentaina á Denia en el kilómetro 50 por medio de un sifón para dar riego á una parcela de su propiedad, colindante con dicha vía pública.

DE TODAS PARTES

Por haber surgido algunas dudas en la redención á metálico, conviene saber que los reclutas que fueron sorteados el día 12 tienen derecho durante dos meses á redimirse del servicio militar por la cantidad de 1.500 pesetas, mientras no se designen los respectivos cupos que de los sorteados toque servir en Ultramar ó en la Península.

Luego de designados estos cupos, los de Ultramar deberán pagar 2.000 pesetas, ó sea 500 pesetas más que si se hu-

bieran redimido antes de saber en donde les tocaba servir.

—La «Gaceta de Madrid» ha publicado una real orden disponiendo:

1.º Que el día 30 del mes corriente se consideren caducadas todas las licencias y prórrogas concedidas á los empleados de las dependencias de este departamento, así centrales como provinciales.

2.º Que el día 2 del próximo Octubre, los jefes de las oficinas respectivas den á este ministerio conocimiento directo de los funcionarios que no se hallen en sus puestos el día 1.º de Octubre, sin excepción ni excusa.

3.º Que los mencionados jefes se abstengan de conceder á los empleados licencias ó permisos para ausentarse ó para dejar de asistir á la oficina durante las horas reglamentarias, cuidando personalmente de comprobar las faltas que se cometan y corrigiendo ó proponiendo á la superioridad las correcciones que procedan, no sólo por lo que á dichas faltas se refiere, sino también por el retraso injustificado en el despacho de los asuntos de oficio y de las reclamaciones particulares.

Y 4.º Que se llame la atención de los referidos jefes sobre la responsabilidad que asumirán dejando de cumplir las disposiciones precedentes.

—Ha sido fundida en los talleres de D. Víctor Vázquez la estatua que ha de completar el monumento erigido en Santander para perpetuar la memoria de la catástrofe causada por el vapor *Cabo Machichaco*.

—En la última carta apostólica del Santo Padre León XIII, dirigida en primer término al pueblo inglés se ha resuelto en definitiva la antigua cuestión sobre la validez de los órdenes anglicanos. Su Santidad ha definido solemnemente que las órdenes confiadas según el rito anglicano, han sido y son absolutamente vanas y completamente nulas.

Despachos de Nápoles aseguran que la erupción del Vesubio parece tomar excepcional importancia. El Observatorio indica que las lavas se han re-crecido, y que el movimiento del cráter es cada día mayor y las masas incandescentes se elevan á una altura inconmensurable entre grandes nubes de humo.

—Dentro de breves días marcharán á Puerto Rico los Presbíteros don Francisco Vicario Arce, D. Melquiades Caño Busto, D. Saturnino Janices Valencia, D. Manuel Rodríguez Alvarez y D. Ramón de la Calle, individuos de la Congregación de la misión de San Vicente de Paul de las Hijas de la Caridad de España.

—Ha fallecido en Valencia el decano de los médicos, Dr. D. Salvador López Catalá.

—Las Ordenes religiosas en Filipinas.—Para el gobierno espiritual de la numerosa cristiandad que en el Archipiélago existe, cuenta éste con los obispos de Nueva Segovia, Nueva Cáceres, Jaro y Cebú, sufragáneos del arzobispado metropolitano de Manila.

Ejercen la cura de almas en los pueblos del Archipiélago las Ordenes religiosas de Agustinos, Dominicos, Recoletos, Franciscanos y sacerdotes de la Compañía de Jesús y presbíteros seculares, procedentes de los Seminarios conciliares establecidos en el arzobispado de Manila y en los obispos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Cebú y Jaro.

De las cinco diócesis citadas dependen unas 900 parroquias. Además, hay en el país varias Ordenes religiosas, que continúan la obra de redención de los indios, auxiliadas pecuniaria y moralmente por el Estado.

Estas Congregaciones constituyen las llamadas provincias del Santísimo Nombre de Jesús, de Padres Agustinos Calzados; del Santísimo Rosario, de la Orden de Predicadores ó Padres Dominicos; de San Nicolás de Tolentino, de Padres Recoletos ó Agustinos Descalzos, y de San Gregorio Magno, de Padres Capuchinos.

Además, tienen casas-centros de enseñanza ó misiones la Compañía de Je-

sús y la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Dominica XVIII después de Pentecostés, Santo Tomás de Villanueva y San Adolfo.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble, color verde.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las ocho y media Horas Canónicas, procesión claustral y la Conventual solemne y por la tarde después del coro habrá Rosario á la Santísima Virgen.

Sra. María.—A las ocho y media Tercia y Misa Mayor.

Nra. Señora del Carmen.—La Cofradía del Santo Escapulario, celebrará la mesada de la Santísima Virgen, con misa de Comunión general á las siete y media y á las cinco de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. José M.ª Mirete, finalizando con la procesión, Salve, Gozos y sorteo de los escapularios.

En las demás iglesias los de costumbre.

Colegio de 2.ª Enseñanza

DE

SAN LUIS GONZAGA

(Incorporado al Instituto Provincial)

Se halla abierta en la Secretaría de este acreditado establecimiento docente, la matrícula para los estudios generales de segunda enseñanza y carrera de comercio.

También en dicho establecimiento existen clases de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza y comercio, durante este mes, hasta la apertura del curso académico en 1.º de Octubre.

Para más informes, dirigirse al señor director del establecimiento D. Cosme Javaloyes, Pbro., calle de los Angeles, 4, Alicante.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE

SAN JOSÉ

(Incorporado al Instituto Provincial)

MATRÍCULA.—Durante el presente mes de Septiembre queda abierta en este Colegio, para los estudios generales de segunda enseñanza y carrera de Comercio.

También hay clases de preparación para el ingreso en la segunda enseñanza y Comercio, durante este mes hasta la apertura del curso académico en 1.º de Octubre.

Para informes y matrícula, dirigirse al Director del Colegio, D. Celestino Chinchilla, Bailén, número 29, Alicante.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Queda abierta por el presente mes la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.



En la iglesia de las Monjas Capuchinas de esta capital, se rezará durante nueve días, el Santo Rosario, que empezó el 24 del actual al toque de oraciones, por el eterno descanso del alma de la señora

DOÑA JOSEFINA TALLO Y GALLOSTRA DE RAVELLO

Q. E. P. D.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos, se dignen asistir á estos piadosos sufragios.

Alicante 23 Septiembre 1896.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 26 (6 t.)

Ha producido en la Habana honda impresión el indulto de Zubizarreta. Los periódicos de aquella ciudad publican enérgicos artículos contra el indulto que se ha dado en llamar funesto precedente.

Madrid 26 (7'18 n.)

No tiene fundamento alguno el insistente rumor en esta Corte de la dimisión del general Azcárraga disgustado por el indulto de Zubizarreta.

Tanto el ministro de la Guerra como el general Weyler han manifestado su absoluta adhesión al Sr. Cánovas.

Madrid 26 (8 n.)

Terrible huracán ayer en la playa de Santander; muchos desperfectos materiales en la población; no se tiene noticia de ningún incidente marítimo.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO.

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase.

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER es la única en su clase que DEVUELVE EL VALOR

de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones.—PRINCESA, 9.—ALICANTE.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

MIGUEL PRIM Y COMPAÑIA

Códols, 29, 1.º — BARCELONA — Teléfono, 626

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Paseo de los Mártires, 37

CONSTITUCION DE CAPITALS

asegurando el porvenir de las familias

Se recomienda á cuantos se interesen por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en RESGUARDOS INDUSTRIALES con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También que han amortizados todos los RESGUARDOS INDUSTRIALES cuya numeración sea igual á los tres primeros premios de la LOTERIA NACIONAL en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el Rótulo de la Sociedad de Amortizaciones que dice: REGALO: — á divisiva el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.

Para pormenores del negocio y cuantas noticias se necesiten saber, dirigirse al Representante de la Sociedad, Paseo de los Mártires, número 37. — Alicante.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4. — ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5. — Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos. — Obras. — Tarjetas y tarjetones. — Sobres de todas clases. — Facturas. — Membretes. — Carteles y programas. — Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta: los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

(INCORPORADO AL INSTITUTO DE ALICANTE)

PRIMERA ENSEÑANZA en sus tres grados.

SEGUNDA ENSEÑANZA hasta obtener el grado de Bachiller.

Peritaje Mercantil. — Magisterio. — Carreras especiales.

Clases de adorno. — Gimnasia higiénica.

Clase especial de repaso de todas las asignaturas del Grado y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para más antecedentes, pidanse Reglamentos al Director del Colegio, D. José

M. Parra.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

LINIA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINIA DE FILIPINAS.

Extensión á Ho-Ho y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LINIA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINIA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernan lo Poo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LINIA DE MARRUECOS. — Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. — El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sras. Faes y C.ª

IBARRA Y COMPANIA. — SEVILLA

LINIA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES

ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas. — Cabo San Sebastián de 2300. — Cabo de la Nao de 2300. — Cabo Tortosa de 2300. — Cabo San Vicente de 2300. — Cabo San Antonio de 2300. — Cabo Quejo de 2300. — Cabo Palos de 2300. — Cabo Trifa gar de 2300. — Cabo Prior de 1500. — Cabo Silleiro de 1500. — Itálica de 1500. — Ibaizabal de 1100. — La Cartuja de 1100. — Vizcaya de 1100. — Triana de 1100. — Luchoana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

COLEGIO DE SAN JOSE

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAIEN, 29 — ALICANTE

PERSONAL. — Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza. — Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios. — Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza. — Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio. — En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios. — Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.